

HI POTECAS

Hipoteca Estable

HIPOTECA ESTABLE

TU VIDA CAMBIA
TU HIPOTECA NO

1,65%
10 primeros años
TAE Variable
2,005%



Mantén la misma cuota durante los primeros años de tu hipoteca.

La hipoteca sin cambios: mantén la misma cuota durante los primeros 10 años de tu hipoteca.

Sus ventajas

La hipoteca sin cambios: mantiene la misma cuota durante los primeros años. Olvídate de las variaciones de los tipos de interés, paga la misma cuota durante los primeros 10 años aunque suba el Euribor.

Sus características

- Plazo: hasta 30 años.
- Elección de día de pago: tú eliges el que más te conviene.
- Carencia de capital inicial e intermedia: dispones de una carencia inicial de 1 año y, posteriormente, 2 nuevas carencias de hasta 6 meses cada una, siempre que entre ellas medie al menos un año.

Tipo de interés nominal primeros 10 años: 1,65% • DESDE Euribor+ 0,99 %(*) • TAE variable 2,005 % (**) • COMISIÓN DE APERTURA: 0,50%. El diferencial del 0,99 % a partir del undécimo año está condicionado a encontrarse al corriente de pagos así como a la siguiente vinculación: *Nómina domiciliada y ser titular de una tarjeta VISA de crédito mensual. *Seguro de hogar contratado por mediación de Caja Laboral Banca Seguros (OBSV). *Seguro de vida contratado por mediación de Caja Laboral Banca Seguros (OBSV) y cuyo beneficiario sea LABORAL KUTXA con un capital asegurado por fallecimiento e invalidez absoluta del 50% del capital del préstamo. *Aportaciones netas anuales a un Plan de Pensiones por importe mínimo de 600 €. (***)TAE variable del 2,005 % calculada para una operación de 100.000 euros a 30 años con cuotas mensuales. Incluyendo contratación de un seguro de vida con un capital asegurado por

fallecimiento de 50.000 euros para un varón de 30 años (prima anual de 93,62 euros). Seguro de multirriesgo hogar con la cobertura de un capital de continente de 100.000 euros y contenido 0 euros (prima anual de 160,20 euros). Se ha incluido en este cálculo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD) por valor de 0 euros (para vivienda habitual), los gastos de tasación por importe de 306,13 euros y la comisión de mantenimiento de la cuenta de domiciliación (92 € anuales). TAE variable del 1,723 % suponiendo la no contratación de ningún producto en el supuesto anterior, calculada con un tipo de interés nominal del 1,65 % para los primeros 10 años y Euribor más un diferencial del 1,40% a partir del undécimo año. TAE variable calculada bajo el supuesto de que el índice de referencia no varía; por tanto, esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés. Cálculos realizados con el Euribor del -0,134% publicado en el BOE el 04/06/2019. Una vez finalizado el período inicial de interés fijo, el tipo de interés variable se revisará con carácter anual. Este préstamo ofrece la posibilidad de una carencia de capital opcional (el ejemplo ha sido calculado sin carencia). Oferta válida hasta el 30 de junio de 2019 para préstamos destinados a la adquisición de vivienda por importe hasta el 70% del valor de la vivienda, siempre que la suma de ingresos mensuales del conjunto de los titulares, una vez descontada la cuota del préstamo, sea al menos 2.500€, y esa cuota sea inferior al 20% de dicha suma de ingresos mensuales de los solicitantes. Financiación sujeta a condiciones habituales de aprobación de Laboral Kutxa. Oferta válida para la Comunidad Autónoma Vasca

La opinión de Laboral Kutxa

"La mejor manera de planificarte los primeros años de hipoteca, que suelen ser los más duros. Sabiendo exactamente cuánto vas a pagar durante diez años, olvidándote de la evolución de tipos, del euribor..."

